



Para su publicación inmediata: 27/07/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA PRIMERA ESTRATEGIA EN EL PAÍS PARA ERRADICAR LA HEPATITIS C

Establece un grupo de trabajo de erradicación que asesorará al Estado en su plan para terminar con esta epidemia silenciosa

Asigna \$5 millones iniciales para desarrollar el plan de erradicación de la hepatitis C; amplía significativamente la capacidad de tratamiento y elimina las barreras de acceso al tratamiento por parte de los seguros

Establece la primera autorización de reembolso de Medicaid en el país por servicios de reducción de daños

Crea reglamentaciones que amplían el acceso a los programas de canje de jeringas

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy la primera estrategia en el país para erradicar la hepatitis C, que incluye el establecimiento de un Grupo de trabajo para la erradicación de la hepatitis C que en el futuro asesorará al Estado en la implementación de su plan. Los esfuerzos de eliminación están dirigidos a detener el avance del virus al aumentar el acceso a los medicamentos que pueden curar la hepatitis C y ampliar los programas para conectar a los neoyorquinos con servicios de prevención, detección y tratamiento. La hepatitis C, o VHC, es una enfermedad del hígado causada por el virus de la hepatitis C que afecta a más de 200.000 neoyorquinos.

“Este enfoque integral de la erradicación de la hepatitis C es novedoso en nuestro país y se basa en nuestros continuos esfuerzos para acabar con la epidemia del SIDA y mejorará la salud de muchas de las personas más vulnerables, incluidas aquellas que luchan contra la drogadicción”, **explicó el gobernador Cuomo**. “Vamos a terminar con la hepatitis C en el estado de Nueva York”.

Desde 2007, la cantidad de muertes relacionadas con la hepatitis C fue mayor que la de muertes relacionadas con el VIH en el estado, fuera de la ciudad de Nueva York, y la epidemia de opioides impulsó el aumento de casos nuevos de hepatitis C, dado que el consumo de drogas inyectables es el factor de riesgo más común. El Estado

desplegará estrategias para la “reducción del daño” que incorporen un espectro de herramientas entre las que se incluyen: un uso más seguro, un uso gestionado y la abstinencia, con el fin de ayudar en forma realista a que los usuarios de drogas mejoren gradualmente sus situaciones.

“Este novedoso plan para combatir la hepatitis C brindará financiamiento para ampliar las opciones de tratamiento y aumentar el acceso a los medicamentos”, **afirmó la vicegobernadora Kathy Hochul**. “Más de 200.000 neoyorquinos están viviendo con la enfermedad a pesar de que se cuenta con los tratamientos para curarla. Nueva York está comprometido a invertir en servicios para garantizar que todo neoyorquino tenga el acceso al tratamiento que necesita para poder llevar una vida más saludable”.

Grupo de trabajo para la erradicación de la hepatitis C

En 2017, líderes estatales y nacionales se reunieron en Albany para la primera Cumbre para erradicar la hepatitis C en el país, donde expertos en salud pública, defensores y partes interesadas de la comunidad se reunieron para desarrollar una declaración de consenso sobre la erradicación de la hepatitis C en el estado de Nueva York. El nuevo Grupo de trabajo para la erradicación de la hepatitis C anunciado hoy por el gobernador Cuomo se basará en esa declaración de consenso y brindará asesoría experta al Estado durante la implementación de su plan para erradicar la hepatitis C.

El nuevo grupo de trabajo estará conformado por un Comité Directivo y cinco subcomités que se enfocarán en áreas prioritarias, que incluyen la prevención, el acceso a la atención y al tratamiento, pruebas de detección y vinculación con atención médica, vigilancia, datos y métrica, y determinantes sociales. Los subcomités estarán conformados por consumidores, integrantes de la comunidad, proveedores, investigadores, proveedores de servicio social y reducción de daños, pagadores y personal de salud pública.

Incremento del financiamiento para programas contra la hepatitis C

Para aumentar el acceso a los medicamentos contra la hepatitis C, el Gobernador está anunciando \$5 millones en financiamiento nuevo para servicios relacionados con la hepatitis C, como educación, acompañamiento del paciente y programas de atención y tratamiento en entornos para la reducción de daños. Una de cada cuatro personas con VIH también está infectada con hepatitis C, y los estudios arrojan que más del 90% de las personas que reciben tratamiento pueden curarse. Los nuevos medicamentos antivirales de acción directa presentan mínimos efectos secundarios y pueden evitar la necesidad de un trasplante de hígado, la cirrosis, una falla hepática, el cáncer de hígado o la muerte.

Durante la última década ha habido un cambio en la distribución de los casos de hepatitis C. En 2006, la mayoría de los casos informados de hepatitis C crónica estaban entre la cohorte de los “baby boomer” (generación de la postguerra). Para 2016, la distribución de edad había cambiado, con un distintivo pico que emergía entre una cohorte de personas más jóvenes, entre los 20 y los 40 años de edad.

El financiamiento asignado para la estrategia de erradicación de la hepatitis C del estado de Nueva York atiende las necesidades de poblaciones

desproporcionadamente afectadas, específicamente personas que se inyectan drogas y personas que están en la cárcel. El Estado:

- Establecerá un programa de acompañamiento de pacientes dentro de los programas de canje de jeringas para vincular a quienes padecen hepatitis C con la atención médica y el tratamiento.
- Desarrollará innovadores modelos de tratamiento de la hepatitis C dirigidos a las personas que se inyectan drogas, que incluyen la facilidad de que tanto el tratamiento asistido por medicamentos como el tratamiento para la hepatitis C se administren en el mismo centro.
- Ampliará los servicios a las poblaciones penitenciarias para vincular a los reclusos que padecen hepatitis C con servicios de atención médica, tratamiento y apoyo cuando sean excarcelados.
- Optimizará la vigilancia de la hepatitis C para dar seguimiento a la epidemia, informar el desarrollo del programa y establecer y monitorear los objetivos de erradicación de la hepatitis C.

Ampliación de la capacidad que tiene el Estado para tratar la hepatitis C

El gobernador Cuomo también giró instrucciones al Departamento de Salud del estado de Nueva York para implementar nuevas políticas que establezcan requerimientos específicos para la aprobación de licencias de atención primaria en entornos para la reducción de daños. Esto ampliará la red de proveedores de tratamiento para la hepatitis C y garantizará la disponibilidad tanto del tratamiento de la hepatitis C como del tratamiento asistido por medicamentos para trastornos por uso de opiáceos, en un solo lugar. El Departamento también emitirá regulaciones que permitan que la Oficina de Servicios contra el Alcoholismo y el Abuso de Sustancias (OASAS, por sus siglas en inglés) y los proveedores de tratamiento certificados por la Oficina de Salud Mental (OMH, por sus siglas en inglés) ofrezcan atención primaria que incluya el tratamiento para la hepatitis C, a las personas a las que sirven.

Primera autorización de reembolso de Medicaid en el país para servicios de reducción de daños

Los planes de Medicaid de tarifa por el servicio y Medicaid de atención administrada empezaron a cubrir los servicios para reducción de daños a partir del 1 de julio de 2018, lo cual puso a Nueva York en el primer lugar. Este cambio aplica a los planes generales de atención administrada de Medicaid, planes de Necesidades Especiales de VIH y planes de Salud y Recuperación. Los servicios para reducción de daños serán prestados por programas de canje de jeringas autorizados por el Departamento de Salud del estado de Nueva York. Los servicios facturables incluyen los siguientes: desarrollo de un plan de atención médica, orientación de apoyo grupal e individual, administración de medicamentos y orientación para el apego al tratamiento, además de grupos de psicoeducación-apoyo. Estas acciones proporcionarán ingresos sostenibles y generarán la capacidad necesaria de proveedores para prestar servicios de reducción de daños y tratamiento para la hepatitis C.

Ampliación del acceso al canje de jeringas

Reconociendo el impacto significativo que han tenido los servicios de jeringas en la restricción del VIH y el VHC, un mayor acceso a las jeringas es esencial para eliminar el VHC. El Departamento de Salud emitirá reglamentaciones que permitirán que

entidades sin fines de lucro, religiosas y de gobiernos locales en todo el Estado distribuyan y recolecten jeringas. Las reglamentaciones para servicios de jeringas de segundo nivel aumentarán el acceso a las jeringas, a educación y a apoyo, permitiendo que organizaciones como los refugios para indigentes, centros LGTBQ, clínicas para enfermedades de transmisión sexual, departamentos de salud de los condados y organizaciones de base comunitaria ayuden a eliminar la hepatitis C.

Para ampliar aún más el acceso a las jeringas en todo el Estado, se emitirán reglamentaciones que permitirán que las farmacias registradas en el Programa de acceso ampliado a las jeringas (Expanded Syringe Access Program) promueva la disponibilidad de jeringas hipodérmicas y agujas sin necesidad de una receta médica.

Eliminación de barreras de los seguros para la atención médica

El Estado identificó los requerimientos de autorización previa que han hecho difícil que las personas tengan acceso a la atención médica y a los medicamentos que necesitan para tratar la hepatitis C. Para atender ese problema, el Estado requerirá que las organizaciones de atención médica administrada eliminen dichas barreras para el tratamiento de la hepatitis C.

Primero, el Estado requerirá que las organizaciones de atención médica administrada amplíen la duración del periodo de autorización previa a seis meses para poder dar a los pacientes la capacidad de acceder a la atención médica con mayor facilidad. La autorización previa nunca deberá resultar en una interrupción del tratamiento.

Segundo, el Estado garantizará que las organizaciones de atención médica administrada eliminen los requerimientos de que los pacientes se sometan a pruebas de carga viral para poder seguir recibiendo sus medicamentos para la hepatitis C. Ninguna prueba deberá impedir la continuidad del tratamiento de la hepatitis C.

Finalmente, el Estado requerirá que todas las organizaciones de atención médica administrada reembolsen a los proveedores de atención médica que usen servicios de salud a distancia o por videoconferencia para dar tratamiento a pacientes con hepatitis C.

Campaña multimedios de concientización

El Departamento de Salud lanzará una campaña de Concientización pública del VHC, compuesta por una campaña de difusión general a todos los neoyorquinos y un mensaje dirigido especialmente a las poblaciones con la mayor prevalencia o riesgo de contraer la hepatitis C.

El comisionado del Departamento de Salud, Dr. Howard Zucker, sostuvo: “Como médico, he visto de primera mano los dañinos efectos que puede tener la hepatitis C y, conforme el número de casos sigue aumentando en todo el Estado, está claro que necesitamos atacar de frente este problema. El compromiso adquirido por el gobernador Cuomo para acabar con la epidemia de SIDA está bien documentado y yo espero poder trabajar para erradicar también la epidemia de hepatitis C”.

Reforcemos los continuos esfuerzos para terminar con la epidemia

Los anuncios siguen a la publicación del Informe sobre el Progreso de Terminar con la Epidemia de 2018, que destaca el anteproyecto líder en el país elaborado por Nueva York para erradicar la epidemia del SIDA que está en vías de cambiar la tendencia y lograr que la cantidad de infecciones nuevas por VIH sea inferior a la cantidad de muertes relacionadas con VIH para fines de 2020, incluso mientras se busca alcanzar la meta de cero mortalidad por SIDA. Como parte del innovador anteproyecto presentado por el Gobernador, el estado trabajó arduamente para identificar a las personas con VIH que aún no fueron diagnosticadas y vincularlas con atención médica, vincular y conectar a los neoyorquinos diagnosticados con VIH para maximizar la supresión del virus VIH y para que puedan mantenerse saludables y evitar futuras transmisiones, y garantizar el acceso a la profilaxis previa a la exposición (PrEP, por sus siglas en inglés).

Nueva York está haciendo rápidos avances, gracias a este enérgico enfoque. El informe sobre Terminar con la Epidemia detalla los extraordinarios avances que el Estado ha logrado desde el lanzamiento del anteproyecto, incluido que el 75% de los neoyorquinos recientemente diagnosticados muestra pruebas de haber comenzado a recibir atención médica dentro de los 30 días después de enterarse de un diagnóstico de VIH positivo. De hecho, el 80% de los neoyorquinos con VIH presentó pruebas de haber recibido alguna clase de atención médica durante el transcurso del año. Además, en 2016, aproximadamente el 70% de los neoyorquinos con diagnóstico de VIH parecían presentar supresión viral.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)